Entraron los señores Pº Vaz y Pº de Lorca
Jurados

Se embie poder a Rº de Llerena

En este ayuntamiento se leyo una carta
del Sr. Alonso Cortes Regidor de esta
ciudad que esta entendiendo en
los negocios a que esta ciudad le embio
en que da razon del estado que tienen
y pide se embie poder para pedir se den
a los caballeros diputados de rentas de
alcabalas y la justisia sesenta y dos mil
marabedis de salario a los tres y para que
se incluya en el cabeson el alcabala
de la nieve barquillos a loja y ellos = es
ta ciudad acordo se le embie el dho poder
a Rodrigo de Llerena solisitador para
el dho efeto con poder de sostituyr

Libramiento

Mandaron dar su libramiento en forma para
que pedro de flores mayordomo de los propios
y rentas de esta ciudad de los marabedis de
su cargo de y pague a Lucas Balansa Rodrigo
presbitero mayordomo del clero de esta ciudad para el dho
clero sesenta y seis reales que valen dos mil y du
zientos y quarenta y quatro marabedis que se le
mandan librar de limosna de dos misas can
tadas en asistensia del dho clero que por orden
de esta ciudad y de los señores pedro marques de Rueda y
tavio Corbari Regidores y comisarios se dijeron en
hazimiento de gracias del buen suseso del pleito
de la parquesa de los dhos señores de esta ciudad como paresio de
la sertificasion de los dhos señores comisarios con la
qual este libramiento tomando la razon del fines dias conta
dor y carta de pago del dho Lucas Balansa mandaron